

207618



F.e. 7-6-1986

E04B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A., de nacionalidad
española.

Residente en MADRID.- Paseo Alameda de Osuna, 50

p o r :

"BARANDILLA EXTENSIBLE PARA HUECOS VERTICALES"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de

5.- una barandilla extensible para huecos verticales.

La finalidad del presente invento es la protección del personal contra caídas durante la construcción de las edificaciones a través de las aberturas y huecos verticales, tales como aberturas de ventanas y puertas de ascensor.

10.- Actualmente se emplean para esta protección barandillas fijas, normalmente realizadas en madera en forma rudimentaria y sin un estudio previo.

La barandilla objeto de este invento, está esencialmente realizada por dos elementos tubulares acoplados uno en el otro

15.- en forma telescópica y susceptibles de ser fijados para una determinada longitud por medio de un pasador o clavija, de forma que puede adaptarse a cualquier anchura de hueco. Estos elementos, que constituyen la barandilla propiamente dicha, se complementan con un tablón inferior sujeto por prolongaciones de los

20.- anteriores, de manera que el conjunto queda perfectamente fijado y al mismo tiempo fácilmente montable y desmontable, permitiendo además, por el hecho de su extensibilidad, adaptarse a cualquier anchura de hueco.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el dibujo adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica, que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del mismo.

25.-

En el citado dibujo se representa en perspectiva un hueco

30.- de ventana con la barandilla, según el invento, acoplada.



De acuerdo con el citado dibujo, la barandilla se compone de dos piezas tubulares (1 y 2) enchufadas una en la otra de manera que constituyen un acoplamiento telescópico, fijable en la posición adecuada mediante la clavija (3) pasante a través de

35.- orificios regularmente distanciados de ambas piezas. Estas dos piezas tienen soldadas formando ángulo recto los elementos en forma de bastón (4 y 5) destinados a soportar la tabla inferior (6). Además tiene acoplados en sus extremos las varillas angulares (7 y 8) destinadas a abrazar el muro que limita lateralmente

40.- el hueco, cuyas varillas son fijables en la posición adecuada por medio de una tuerca, pasador o dispositivo similar. Por último, las dos citadas piezas (1 y 2) disponen de los topes (9 y 10), situados junto a las mencionadas varillas (7 y 8), destinados a facilitar el ajuste de la dimensión de la barandilla a la

45.- anchura del hueco a proteger.

Por consiguiente, la barandilla así constituida se ajusta perfectamente a la anchura del hueco quedando perfectamente asegurada por el hecho de quedar apoyada con ambos extremos contra la superficie interior del muro y retenida en esta posición por

50.- las citadas varillas (7 y 8) y, por otra parte, la tabla (6) impide que bascule hacia adelante por ser de longitud mayor que el hueco y quedar apoyada también contra las caras interiores del muro.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe

55.- añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.



60.-

REIVINDICACIONES

1ª).-"BARANDILLA EXTENSIBLE PARA HUECOS VERTICALES" que se caracteriza por estar constituido por dos elementos tubulares acoplados telescópicamente uno en el otro en forma susceptible de desplazamiento axial y fijables en una longitud determinada mediante una clavija pasante a través de orificios transversales de los mismos, cuyos elementos tubulares presentan respectivos vástagos perpendiculares, de extremo curvado en forma de bastón, destinados a soportar una tabla de longitud mayor que la anchura del hueco a proteger, de forma que las partes extremas de los elementos tubulares y de la tabla quedan apoyados contra la superficie interior del muro.

2ª).-"BARANDILLA EXTENSIBLE PARA HUECOS VERTICALES" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los elementos tubulares presentan cerca de sus extremos un saliente lateral que actúa de tope para facilitar su ajuste a la anchura del hueco, complementándose con respectivas varillas dobladas en ángulo recto, pasantes por un orificio situado junto al mencionado tope y dotadas de medios para fijarlas en una determinada posición, cuyas varillas constituyen con los extremos del elemento tubular respectivas abanzaderas para abarcar el grueso del muro.

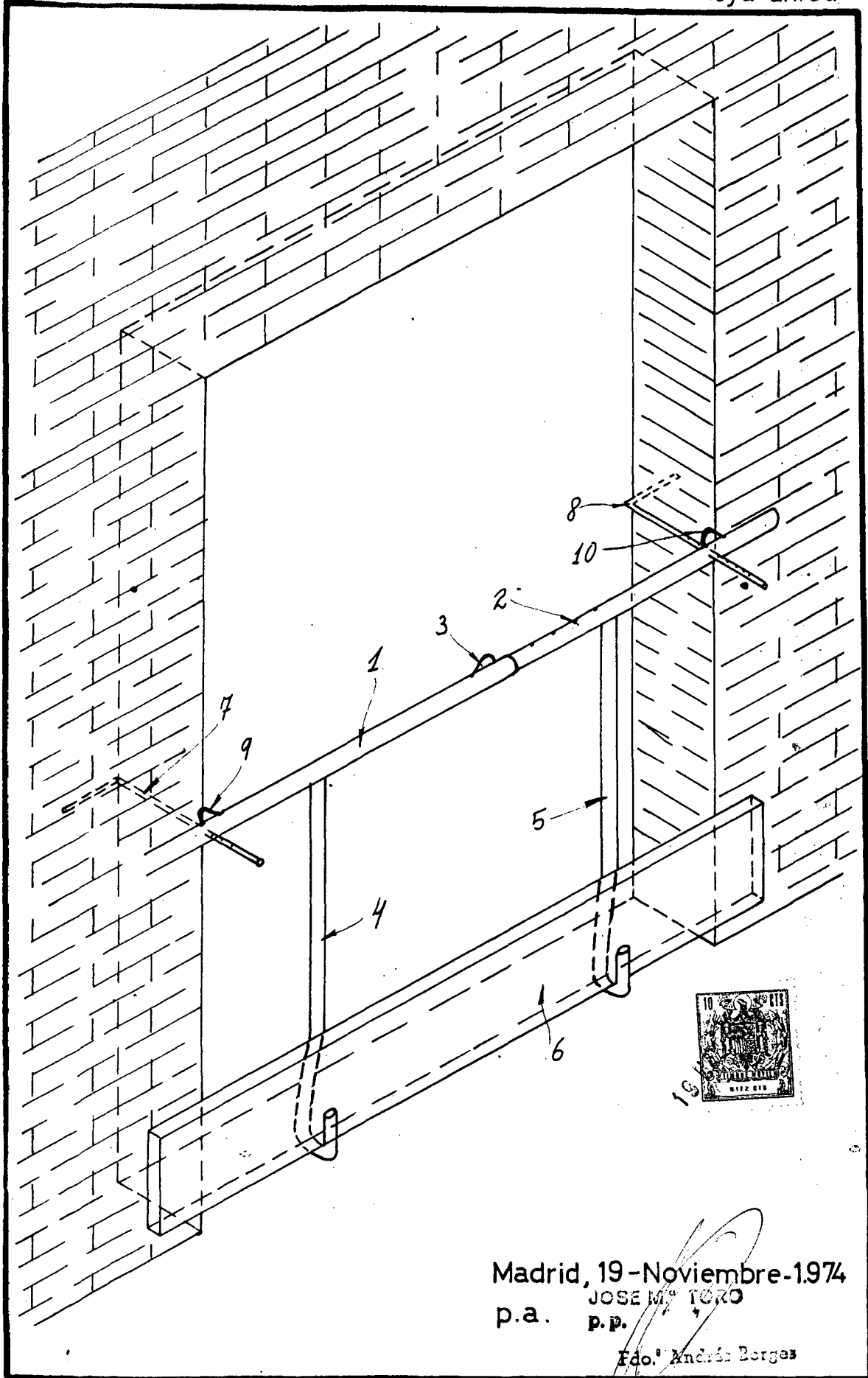
3ª).-"BARANDILLA EXTENSIBLE PARA HUECOS VERTICALES".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y cuatro líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.974.-

JOSE M. TORO
P. P.

Edo. *[illegible]*



Madrid, 19- Noviembre-1974

JOSE M. TORO
p.a. p.p.

Edo. Andrés Borges

ESCALA VARIABLE